Oficio Electrónico Judicial (DEO N°: 152718)

Tribunal Solicitante: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 7

Juez: RITA MARIA TERESA AILAN

Expediente Origen: CAF - 50/2017 VIA BARILOCHE SA c/ EN-M AMBIENTE Y DESARROLLO s/AMPARO LEY 16.986

Organismo Destino: JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL 6

Motivo: EN RELACIÓN AL CORREO ELECTRONICO ENVIADO A ESTE TRIBUBUNAL CON FECHA 10.07.19 EN EL MARCO DE LA CAUSA A SU CARGO REFERENCIADA UT SUPRA, LE INFORMO QUE LA EMPRESA VIA BARILOCHE SA HA INICIADO UNA ACCION DE AMPARO LEY 16.986 -CON CAUTELAR-, CONTRA EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (Nº DE EXPTE. 50/2017), CUYA PRETENSIÓN GIRA EN TORNO A QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL DICTAMEN EMITIDO CON FECHA 30.12.16 POR LA COMISION EVALUADORA DE LA CARTERA MENCIONADA EN EL MARCO DEL EXPTE 15129/16 POR EL CUAL TRAMITABA LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 7/16. ASIMISMO LE HAGO SABER QUE LA CAUSA HA SIDO DECALRADA ABSTRACTA CON FECHA 21.03.17, NOTIFICADA A LAS PARTES EN 12.04.17.

Oficio Electrónico Judicial (DEO N°: 152718)